ACTA N

FECHA: 12/09/2025

HORA: 16:30

LUGAR: Jardín Infantil Emma y Antonio

TEMA: Medidas para reducir riesgos de accidentes con objetos corto punzantes

ASISTENTES: Talento Humano

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Socialización del tema.
3. Evidencias fotográficas.
4. Firmas de asistencia.

Desarrollo:

1. Siendo las 16:30 se da la bienvenida al talento humano
2. Se inicia la socialización sobre el tema “medidas para prevenir accidentes con objetos corto punzantes”, realizando la lectura de las diferentes medidas que se deben tener en cuenta para prevenir accidentes, con el objetivo de establecer y aplicar medidas preventivas que reduzcan el riesgo de heridas con los niños y las niñas por el uso o presencia de objetos corto punzantes en su entorno.

PROCEDIMIENTO: En cumplimiento de nuestro compromiso con la protección, seguridad y bienestar de los niños y niñas bajo nuestra responsabilidad, se establece la presente acta con el fin de prevenir accidentes causados por objetos corto punzantes.

ANTES

- Identificar y retirar del alcance de los niños y las niñas todos los objetos cortopunzantes o peligrosos (tijeras sin punta, cuchillos, vidrios, alambres, entre otros).
- Utilizar únicamente materiales apropiados para la edad (por ejemplo, tijeras de punta redonda).
- Realizar inspecciones periódicas a los espacios para detectar posibles riesgos.
- Sensibilizar a los niños y niñas sobre el uso seguro de materiales y objetos.
- Capacitar al personal en medidas de seguridad y primeros auxilios.
- Almacenar de forma segura los objetos cortantes utilizados por adultos (ej. cocina, oficina, limpieza).
- lo ideal es que todas las ventanas de vidrio estén protegidas con película de seguridad. Si no le es posible instalarla, proteja los sitios de acceso con barreras físicas para impedir el paso de los niños y niñas.

DURANTE

- Brindar primeros auxilios inmediatamente según la gravedad de la herida (presionar para detener sangrado, limpiar con agua y desinfectante, proteger la herida).
- Activar póliza de inmediato
- Solicitar ayuda médica si la herida es profunda, extensa o compromete órganos vitales.
- Informar de manera inmediata al responsable del servicio y a los padres o acudientes del niño o niña.
- Registrar la situación en el formato de registro de novedades y acta del jardín infantil.
- Acompañar emocionalmente al niño afectado y tranquilizar al grupo.

DESPUÉS

- Realizar seguimiento médico del niño o niña afectado.
- Evaluar las condiciones del entorno donde ocurrió el accidente para prevenir recurrencias.
- Reforzar las medidas de seguridad y reubicar materiales de riesgo.
- Realizar un informe del incidente y una reunión con el talento humano para socializar lo ocurrido.

Brindar orientación a los padres de familia sobre medidas de prevención en casa.

- Revisar y ajustar el protocolo si se identifica alguna falla en su aplicación.

La implementación de estas medidas permite fortalecer la cultura de autocuidado y prevención dentro del jardín infantil, minimizando el riesgo de accidentes por heridas con objetos corto punzantes. El compromiso del talento humano es fundamental para garantizar ambientes seguros, proteger la integridad de los niños y niñas y promover un espacio educativo libre de riesgos innecesarios.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
• Cumplir con las medidas establecidas en esta acta. • Mantener una supervisión constante de los espacios de trabajo y aula. • Actuar de manera preventiva, evitando prácticas que pongan en riesgo la integridad de los niños y compañeros de trabajo.	Talento Humano	12/09/2025

Elaborada por
Isabel Cristina Rojas Cespedes
Profesional en atención a la primera infancia

3. Evidencias fotográficas:





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018993 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Medidas para reducir riesgo de accidente en objetos cortopunzantes 2. Lugar o Localidad o Sede: C. Bolivar 3. Fecha y hora: 12/09/2025

4. Nombre responsable: Cristina Pajoy 5. Dependencia responsable: J.J Emma y Antonio

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	C.C	80728309	JI EMMA Y ANTONIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA	jardinemmayantonio@gmail.com	3143052214	
2	CRISTOPHER ANDRES CAÑON QUITIAN	CC	1000618164	JI WMMA Y ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	ccanonquitian@gmail.com	3205483182	
3	XIOMARA VANESA PENNA MOREA	C.C	1020761890	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	idalidmorea.08@gamil.com	3112555000	
4	CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	C.C	1024508102	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	caicedo030@gmail.com	3125019400	
5	LUISA FERNÁNDA BLANDON CORREA	CC	1033725264	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luisablandon90@hotmail.es	3102907297	
6	LEIDY MILENA DÍAZ ÁLVAREZ	C.C	1013624999	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	lemidial@hotmail.com	3142990150	
7	YURI CAROLINA LÓPEZ PÉREZ	CC	1012375493	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	carolina01_08@hotmail.com	3124448681	
8	ISABEL CRISTINA ROJAS CÉSPEDES	CC	65707607	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	Juanse0715@gmail.com	3115459691	
9	ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	cc	1024517881	JIEMMAY ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	marcela.fagua@gmail.com	3195894775	
10	LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑÁN	CC	65749166	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzmalees@hotmail.com	3208129178	
11	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZÁLEZ	CC	23653273	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	akanab26@hotmail.com	3158068333	
12	JASBLEIDY BARRERA MANÍOS	CC	1023891951	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jasbleidy815@gmail.com	3209506129	
13	NOHEMI AYALA PARADA	CC	53140172	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	nayalaut@gmail.com	3163345860	
14	BRAYAN DANIEL GONZÁLEZ CUADROS	C.C	1000729592	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	brayanda0522@gmail.com	3015054059	
15	NIDIA PATRICIA MARTÍNEZ ROCHA	CC	52709120	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	paticoro.79@gmail.com	3124705762	
16	WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	CC	79734513	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	clubwilpa@hotmail.com	3114700505	
17	NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	CC	1003652188	JI Emma Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	nicolasstivenbeltranbarbos@gmail.com	3244801789	
18	LIDIA JANID BEJARANO PINZON	CC	1024473333	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	Janidbejarono@gmail.com	3213756039	
19	CARMENZA BALLEN PINZON	CC	53177224	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	carmenza2128@hotmail.com	3102501049	

Tratamiento de datos personales" En cumplimento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner